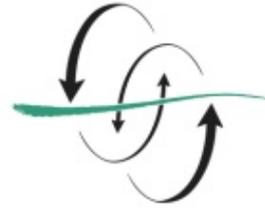


FACULTAD  
DE CIENCIAS  
DEL MAR



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

## OBJETIVOS

Curso Académico 2018-19

FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR

## INTRODUCCIÓN

El Procedimiento Estratégico para la Elaboración, Revisión y Actualización de la Política (PEC01) tiene como objetivo documentar y establecer los procesos por los que se elabora, actualiza, aprueba y difunde la política y objetivos de la Facultad, incluidos los de calidad. En virtud de este procedimiento, la Facultad de Ciencias del Mar, a través del equipo decanal, debe elaborar una serie de objetivos específicos a partir de los objetivos generales, aprobados en Junta de Facultad de 23 de julio de 2012.

Los objetivos generales de la Facultad de Ciencias del Mar (FCM) se encuentran alineados con los objetivos estratégicos de la ULPGC, entre los que destacamos:

1. Completar y mejorar la oferta formativa.
2. Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
3. Incrementar el potencial investigador y la calidad de la investigación.
4. Gestionar el talento para retener y captar las personas clave en la generación de valor para la Universidad.
5. Incrementar el valor aportado por la Universidad (social, económico).
6. Mejorar la eficiencia en la gestión (procesos, infraestructuras, financiación, soporte sistemas, modelo de Recursos Humanos).
7. Potenciar los valores de “ser universitario” y la participación de los estudiantes.
8. Potenciar la Universidad como referente internacional.

Los Objetivos Generales de la FCM son:

- 1. Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior:**

- 1.1 Promover el análisis y documentar los procedimientos que permitan mantener y renovar la oferta formativa, desarrollando metodologías para la aprobación, control, revisión periódica de los programas formativos y de la satisfacción de los diferentes grupos de interés. (Reto 1)**

1.2. Establecer y documentar los procedimientos para la recogida de quejas y sugerencias sobre los programas formativos. (Reto 2)

1.3. Mejorar la difusión a los distintos grupos de interés de las actividades que desarrolla la facultad y de los resultados obtenidos. (Retos 5 y 7)

1.4. Favorecer la movilidad con otros países del Espacio Europeo de Educación Superior (Reto 8)

1.5. Establecer mecanismos que permitan garantizar la publicación periódica de información actualizada relativa a los programas formativos. (Retos 5, 7 y 8)

## **2. Mejorar la gestión de la facultad**

2.1. Promover la participación de los distintos agentes en las actividades de la facultad y, especialmente, en los procesos de calidad. (Retos 5 y 7)

2.2. Impulsar un uso eficiente de las infraestructuras de la facultad mejorando los servicios que la Facultad presta a la comunidad universitaria. (Reto 6)

Estos objetivos se encuentran publicados en la página web de la Facultad.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Tal y como establece el Procedimiento estratégico para la Elaboración y Actualización de la Política de la Facultad de Ciencias del Mar (PEC01), la propuesta de objetivos específicos del Centro para el correspondiente curso académico debe elaborarla el Equipo Decanal a partir de los objetivos generales del Centro, el Informe anual del Centro y los documentos que se consideren relevantes (autoinformes de cada uno de los títulos con respecto al curso anterior; informes provisionales y definitivos de seguimiento de cada una de las titulaciones por parte de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) y las alegaciones remitidas a dicha agencia por parte del Centro, entre otros).

En particular tomando las propuestas de mejora sugeridas en la auditoría interna del 10 de octubre de 2017, estas se introducen como objetivos específicos de la FCM (Tabla 1)

Tabla 1. Objetivos generales y específicos, acciones a desarrollar para su logro, periodo de subsanación y responsable

NOTA: RESP. (RESPONSABLES)

1, Equipo decanal; 2, ULPGC; 3, vicedecano/a con competencias en calidad; 4, CGC; 5, JF; 6, vicedecano/a con competencias en movilidad; 7, vicedecano/a con competencias en posgrado; 8, vicedecano/a con competencias en grado

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESP.</b>	<b>TIEMPO APLICACIÓN</b>	<b>DEFINICIÓN INDICADOR</b>	<b>META</b>
Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior	1.1 Promover el análisis y documentar los procedimientos que permitan mantener y renovar la oferta formativa, desarrollando metodologías para la aprobación, control, revisión periódica de los programas	PM01 Aumentar o adecuar las acciones de captación de estudiantes ya que los másteres no logran el mínimo de estudiantes establecido por la comunidad autónoma	1, 2	Segundo semestre del año anterior	Difusión de títulos (web, redes sociales)	Incrementar nº matriculados

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESP.</b>	<b>TIEMPO APLICACIÓN</b>	<b>DEFINICIÓN INDICADOR</b>	<b>META</b>	
formativos y de la satisfacción de los diferentes grupos de interés.	PM02	Mejorar la difusión de los másteres dirigida a los estudiantes de grado de la ULPGC	Redes sociales (video, Instagram,...) Jornadas autonómicas, nacionales de posgrado	1, 2	Cuando proceda. En periodo celebración	Difusión títulos (web, redes sociales)	Incrementar nº matriculados
	PM04	Seguir fomentando la coordinación del Máster en Oceanografía con el resto de las universidades en las que se imparte el título hasta llegar a homogeneizar el contenido de los proyectos docentes, los horarios y la difusión	Reuniones mínimo 2 veces/año entre los responsables académicos del título y/o de calidad	1	Anual	Actas de coordinación	2 veces /año

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESP.</b>	<b>TIEMPO APLICACIÓN</b>	<b>DEFINICIÓN INDICADOR</b>	<b>META</b>
	PM05. Mejorar los mecanismos de gestión de matrícula que favorezcan la captación de estudiantes internacionales, específicamente en los másteres.	---	2	A propuesta del VR con competencias, a partir del curso 18-19: Finales del 1er semestre, principios del 2do.	dpte. VR con competencias en titulaciones y coordinación institucional	Todos los años
	PM13 Modificar la información que aparece en la web institucional del Grado en Ciencias del Mar con respecto a los resultados previstos del título para que coincidan con los establecidos en la última Memoria de verificación	Correctiva	3, 4, 5	1 año	Web institucional	Datos web institucional y de la FCM coincidan con Memoria Verifica
	PM14. Mejorar la gestión de la documentación en los siguientes aspectos:	Correctiva	3, 4, 5	Próxima modificación de los procedimientos del MSGC	Actas de las CGC y JF	Actualización documentos

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESP.</b>	<b>TIEMPO APLICACIÓN</b>	<b>DEFINICIÓN INDICADOR</b>	<b>META</b>
	<p>Actualizar los procedimientos institucionales de la ULPGC (PI01, PI02).</p> <p>Actualizar los documentos del SGC-FCCM a la nueva normativa, sobre todo la incorporación de los nuevos Estatutos de la ULPGC.</p>					
1.2. Establecer y documentar los procedimientos para la recogida de quejas y sugerencias sobre los programas formativos		Correctiva	3	Siempre. Se encuentra en la web FCM	nº incidencias resueltas	Siempre

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESP.</b>	<b>TIEMPO APLICACIÓN</b>	<b>DEFINICIÓN INDICADOR</b>	<b>META</b>
1.3. Mejorar la difusión a los distintos grupos de interés de las actividades que desarrolla la facultad y de los resultados obtenidos	PM03 Elaborar y difundir el listado de documentos aplicables tal y como se especifica en el procedimiento de apoyo del centro para la gestión documental	La página web de la FCM (SGC) se encuentran estos documentos. Asimismo, se envían mails de aviso a todos los grupos de interés informándoles de su depósito.	3,4,5	Cuando se acometa. Se buscará la simplificación de los procedimientos para hacerlos más operativos	Listado realizado. Difusión correo electrónico grupos de interés y web de la FCM	Corregir el Procedimiento de apoyo siguiendo las directrices del VR Calidad
	PM10 Mejorar la revisión bienal de los procedimientos, velando porque el contenido de la revisión atiende específicamente al cumplimiento del procedimiento	3, 4 y 5 velan por el cumplimiento y revisión de los procedimientos	3	Cuando proceda	Reunión de CGC y difusión correo electrónico	Anual

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESP.</b>	<b>TIEMPO APLICACIÓN</b>	<b>DEFINICIÓN INDICADOR</b>	<b>META</b>
	PM12 Mejorar el documento de planificación de los objetivos específicos del centro, incorporando, en detalle, las acciones que se van a desarrollar para su logro, los periodos, los indicadores, los responsables y los recursos necesarios	3, 4 y 5 velan por la mejora de los objetivos de la FCM	3, 4,5	Una vez al año	Reunión de CGC y difusión correo electrónico	Anual
1.4. Favorecer la movilidad con otros países del Espacio Europeo de Educación Superior.		Desde la FCM, divulgación de las diferentes convocatorias.	1, 6, 7	Una vez al año	Nº estudiantes enviados y recibidos	Una vez año o a requerimiento
1.5. Establecer mecanismos que permitan garantizar la publicación periódica de información actualizada relativa a		Redes sociales, Web FCM	1, 7, 8	Cuando proceda	Jornadas de puertas abiertas. Difusión títulos (web, redes sociales)	Divulgación programas formativos

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESP.</b>	<b>TIEMPO APLICACIÓN</b>	<b>DEFINICIÓN INDICADOR</b>	<b>META</b>
	los programas formativos.					
<b>Mejorar la gestión de la facultad</b>	2.1. Promover la participación de los distintos agentes en las actividades de la facultad y, especialmente, en los procesos de calidad	PM05 Incentivar la participación de los estudiantes en los órganos de representación en los que están incluidos	1, 3	Siempre	Difusión información mediante correos electrónicos, guías breves, paneles informativos	Representación de los estudiantes en JF y comisiones delegadas
		PM06 Aumentar el conocimiento de todos los grupos de interés del centro en la gestión de la calidad que se desarrolla en el centro y los resultados obtenidos. Se entiende como grupo de interés interno a los estudiantes, al PDI y al PAS, incluido el personal de laboratorio.	3, 4, 5	Una vez al año	Difusión información mediante correos electrónicos, guías breves, paneles informativos	Grupos de interés sean partícipes de la gestión de calidad

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESP.</b>	<b>TIEMPO APLICACIÓN</b>	<b>DEFINICIÓN INDICADOR</b>	<b>META</b>	
	PM07	Recoger, sistemáticamente, la opinión de los estudiantes de movilidad que recibe el centro y enviar las encuestas cumplimentadas al Gabinete de Evaluación Institucional para que procese los datos obtenidos.	Encuestas institucionales	3, 6	Anual	Encuestas de satisfacción de centro e institucionales	Anual
	PM08	Recoger, sistemáticamente, la percepción de los empleadores vinculados con los títulos que se imparten en la Facultad	Encuestas de satisfacción en prácticas externas y/o TFT. Cualquier evento en el que intervengan los empleadores en la FCM	3,7, 8	Anual	Encuestas de satisfacción de centro	Anual
	PM09	Recoger, sistemáticamente, la percepción de los egresados vinculados	Encuestas telefónicas propiciadas por la ULPGC	2	---	Encuestas institucionales -Observatorio de empleo	---

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESP.</b>	<b>TIEMPO APLICACIÓN</b>	<b>DEFINICIÓN INDICADOR</b>	<b>META</b>
	con los títulos que se imparten en la facultad					
	PM11 Mejorar la obtención de datos sobre la inserción laboral	Observatorio Empleo-ULPGC	2	---	----	---
	PM16 Conocer la percepción del personal de administración y servicios de los laboratorios	Encuestas institucionales	2		Encuestas de satisfacción de centro	1 vez/ cada 2 años
	PM18 Ofrecer formación del PAS en relación con la actualización, cambio o incorporación de procedimientos y aplicaciones que afectan directamente al trabajo que realizan,				-----	

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESP.</b>	<b>TIEMPO APLICACIÓN</b>	<b>DEFINICIÓN INDICADOR</b>	<b>META</b>
	especialmente en relación con la gestión académica y la gestión económica					
2.2. Impulsar un uso eficiente de las infraestructuras de la facultad mejorando los servicios que la Facultad presta a la comunidad universitaria	PM17 Mejorar la planificación de las acciones formativas dirigidas al PAS en relación con su distribución temporal a lo largo del año	Cursos de Formación (ULPGC)	de 2 PAS	---	Dpte Gerencia ULPGC	----

## 1. OBJETIVOS DE PROCEDIMIENTOS:

Procedimiento	Indicador	Meta Centro 2018-2019	Meta Grado 2018-2019	Meta Máster U. Cultivos Marinos 2018-2019	Meta Máster I. Oceanografía 2018-2019	Meta Máster U. Gestión Costera 2018-2019	Meta Máster U. Gestión S. de R P. 2018-2019
<p><b>Procedimiento clave para la definición del perfil de ingreso y captación de estudiantes (PCC01)</b></p> <p>Dar difusión a la oferta de titulaciones a través de diferentes medios: web (<a href="http://www.fcm.ulpgc.es">www.fcm.ulpgc.es</a>), así como a través de la red social facebook (<a href="http://www.facebook.com/groups/35669907212/">http://www.facebook.com/groups/35669907212/</a>) y a través de material impreso que se repartirá en diferentes eventos a los que pudiera ser invitada la Facultad de Ciencias del Mar.</p> <p>Diseñar un plan de captación de estudiantes</p> <p>Visitas de/a centros de educación secundaria (CES)</p>	Tasa de ingreso	(135, FCM)	100	20	15	No se oferta	No se oferta
	Medios para difundir los Títulos	3 (web, redes sociales, eventos,...)	3	3	3	-	-
	Elaboración de material impreso	sí	sí	sí	sí	sí	sí
	Nº de eventos	3	-	-	-	-	-
	Diseñar plan de captación	sí	sí	sí	sí	sí	sí
	Visitas de/a CES	6	-	-	-	-	-
<p><b>Procedimiento clave para el desarrollo de la enseñanza y evaluación del estudiante (PCC05)</b></p>	Tasa de abandono	-	40%	10%	10%	5%	0%
	Tasa de éxito	-	75%	90%	90%	90%	100%
	Tasa de rendimiento	-	65%	90%	90%	90%	100%
	Tasa de graduación	-	35%	90%	90%	90%	100%

Procedimiento	Indicador	Meta Centro 2018-2019	Meta Grado 2018-2019	Meta Máster U. Cultivos Marinos 2018-2019	Meta Máster I. Oceanografía 2018-2019	Meta Máster U. Gestión Costera 2018-2019	Meta Máster U. Gestión S. de R P. 2018-2019
	Tasa de eficiencia	-	80%	90%	90%	95%	100%
<b>Procedimiento clave para la Gestión de la Movilidad de Estudiantes</b> Difundir en la facultad, la Información sobre los programas de movilidad mediante una charla en las Jornadas de Acogida, y otra charla, en noviembre o diciembre, dirigida a los estudiantes de grado y máster. Se presentan los programas, destinos, convenios existentes e identifican los aspectos concretos de la formación a reforzar con carácter previo a la movilidad (según cada programa y cada universidad de destino).	Nº de estudiantes enviados	10					
	Nº de estudiantes recibidos	5					
	Nº de charlas ofrecidas	2					
<b>Procedimiento clave para la Gestión de Prácticas Externas (PE) (PCC07)</b> Promover la firma de convenios con empresas para la realización de las prácticas externas y buscar, con dichas empresas, formas de financiación externa	Número de convenios nuevos	2	-	-	-	-	-
	Nº de prácticas ofertadas	67	40			20	7

Procedimiento	Indicador	Meta Centro 2018-2019	Meta Grado 2018-2019	Meta Máster U. Cultivos Marinos 2018-2019	Meta Máster I. Oceanografía 2018-2019	Meta Máster U. Gestión Costera 2018-2019	Meta Máster U. Gestión S. de R P. 2018-2019
para los másteres y otras actividades (conferencias, cursos, etc.) Publicar en la web de la Facultad de Ciencias del Mar ( <a href="http://www.fcm.ulpgc">www.fcm.ulpgc</a> ) la oferta de prácticas externas, así como los procedimientos y sus cuestionarios vinculados. Charla informativa a estudiantes de todos los títulos sobre las PE	Nº de charlas informativas PE y TFT	2	2				
<b>Procedimiento clave para la Gestión de TFT (PCC06)</b> Publicar la relación de líneas de Trabajos de Fin de títulos ofertados y hacer charlas	Nº de líneas de trabajo ofertadas	75	15	15	15	15	15
Charlas informativas a los estudiantes de todas las titulaciones		1	2				
<b>Procedimiento clave para la planificación de la enseñanza (PCC02)</b> Fomentar la coordinación de la docencia en los títulos, programando reuniones de coordinación en todos los módulos, por curso, y por título, y realizando un seguimiento de las mismas. Aumentar la eficacia de dichas reuniones con la información recibida de los delegados de curso	Número de reuniones de coordinación	14	6	2	2	2	2
	Número de delegados	9	Uno por curso/módulo (TFT) 3	1	1	1	1

Procedimiento	Indicador	Meta Centro 2018-2019	Meta Grado 2018-2019	Meta Máster U. Cultivos Marinos 2018-2019	Meta Máster I. Oceanografía 2018-2019	Meta Máster U. Gestión Costera 2018-2019	Meta Máster U. Gestión S. de R P. 2018-2019
<p><b>Procedimiento clave de orientación al estudiante (PCC03)</b> Fomentar la participación de antiguos estudiantes, empresas e instituciones en el PATOE mediante mesas redondas:</p> <p>Una mesa reunirá a estudiantes del último curso del grado y de la Licenciatura y de los diferentes másteres, que orientarán a los nuevos y a los futuros estudiantes de los másteres.</p> <p>La segunda mesa se constituirá por antiguos estudiantes de la Facultad de Ciencias del Mar, que mostrarán aspectos de su incorporación en el mercado laboral.</p>	Número de mesas redondas	1	-	-	-	-	-
<p><b>Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos (PAC02)</b> -Cambios en el aula A-201 para aumentar superficie de pizarra. -Mejorar la insonorización de las aulas 202 y 203 -Instalación de un ordenador de mayor capacidad en el aula 204, que permita el uso de programas informáticos avanzados</p>	Reformas aulas	2	-	-	-	-	-
	Ordenadores	1	-	-	-	-	-

Procedimiento	Indicador	Meta Centro 2018-2019	Meta Grado 2018-2019	Meta Máster U. Cultivos Marinos 2018-2019	Meta Máster I. Oceanografía 2018-2019	Meta Máster U. Gestión Costera 2018-2019	Meta Máster U. Gestión S. de R P. 2018-2019
<b>Procedimiento de apoyo para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades (PAC07)</b> Desde el GEI se han puesto en marcha mecanismos para medir la satisfacción del PAS y PDI en el curso 2013/2014. Nos fijamos metas en dichas encuestas institucionales	Satisfacción del PDI	3,5 (sobre una nota máxima de 5)					
	Satisfacción con los recursos y servicios	3,5 (sobre una nota máxima de 5)					
<b>Revisar el perfil de egreso de todas las titulaciones (PAC07)</b>	Encuesta/opinión	Si					
	Mesa redonda	1					

En las Palmas de Gran Canaria 1 de junio de 2018

Fdo.: María Esther Torres Padrón  
(Decana)

## ANEXO I. TABLA DE INDICADORES

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
<b>INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO</b>	U-IN01REN-P	Tasa de acceso	$[(N^{\circ} \text{ de matriculados de nuevo ingreso en la titulación}) / (N^{\circ} \text{ de preinscritos en la titulación}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación y modalidad de acceso
	U-IN02REN-P	Tasa de matriculación	$[(\text{Número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Título T en el año académico X} / N^{\circ} \text{ de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Título T en el año académico X}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación
	U-IN03REN-P	Estudiantes Outgoing	Número de estudiantes de movilidad enviados	Centro, Titulación y Programas de movilidad
	U-IN04REN-P	Estudiantes Incoming	Número de estudiantes de movilidad recibidos	Centro, Titulación y Programas de movilidad
	U-IN05REN-P	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	ULPGC, Centro, Titulación
	U-IN06REN-P	Tasa de rendimiento en créditos	$[(\text{Sumatorio de } N^{\circ} \text{ de créditos ordinarios superados en el título T en una Universidad U en el curso académico X} / \text{Sumatorio de } N^{\circ} \text{ de créditos ordinarios matriculados en un título T en una Universidad U en el curso académico X}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación, grupo de nota de acceso y curso
	U-IN07REN-P	Tasa de Graduación	$[(N^{\circ} \text{ de alumnos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U que consiguen finalizar dicho título en el tiempo previsto } +1 / N^{\circ} \text{ de alumnos de$	Titulación y grupo de nota de acceso

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
			nuevo ingreso de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U]] * 100	
<b>INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO</b>	U-IN08REN-P	Tasa de Abandono	[(Nº de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X y que no están matriculados en este título T en la Universidad en los cursos X+1 Y X+2/Nº de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X)]*100	ULPGC, Centro, Titulación y grupo de nota de acceso
	U-IN09REN-P	Ratio de plazas ofertadas	Nº de Plazas demandadas / Nº de Plazas ofertadas	Titulación
	U-IN10REN-P	Tasa de eficiencia	[(Sumatorio de Nº de créditos que debieran haber sido matriculados en un título T en una Universidad U por la cohorte de graduación G /S Nº de créditos efectivamente matriculados en un título T por la cohorte de graduación G)] * 100	Titulación y grupo de nota de acceso
	U-IN11REN-P	Duración media de los estudios	Sumatorio de [número de años que tardan en graduarse * número de estudiantes graduados] / número total de estudiantes graduados	Titulación
	U-IN14REN-P	Nota media de Estudiantes de Nuevo Ingreso	Sumatorio de la media de cada uno de los estudiantes de nuevo ingreso / Nº total de estudiantes de nuevo ingreso	ULPGC, Centro, Titulación y Tipo de estudiante

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
	U-IN15REN-P	Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	Estudiantes de nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso	ULPGC, Centro, Titulación y Tipo de estudiante
	U-IN16REN-P	Estudiantes matriculados	Sumatorio del número de estudiantes matriculados	Centro, Titulación y Tipo de estudiante
<b>INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO</b>	U-IN17REN-P	Variación porcentual de nuevo ingreso por titulación	$[(\text{Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el año actual} - \text{Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el año anterior} / \text{Estudiantes matriculados de nuevo ingreso del año anterior})] * 100$	Titulación
	U-IN18REN-P	Créditos presentados	Nº de créditos presentados	Centro y Titulación
	U-IN23REN-P	Tasa general de inserción laboral	$[(\text{nº total de insertados} / \text{nº de egresados}) * 100]$	Centro y Titulación
	U-IN24REN-P	Contratos indefinidos	$[(\text{nº total de insertados por contrato indefinido} / \text{nº de insertados}) * 100]$	Centro y Titulación
	U-IN25REN-P	Acceso a la función pública	$[(\text{nº total de insertados en la función pública} / \text{nº de insertados}) * 100]$	Centro y Titulación
	U-IN26REN-P	Adecuación de los contratos 1: Actividad económica de los contratos	$[(\text{nº total de insertados en la actividad económica relacionada con la titulación} / \text{nº de insertados}) * 100]$	Centro y Titulación
	U-IN27REN-P	Adecuación de los contratos 2: Ocupación de los contratos	$[(\text{nº total de insertados en cargos relacionados con la titulación} / \text{nº de insertados}) * 100]$	Centro y Titulación

**OBJETIVOS**  
**CURSO ACADÉMICO 2018-19**

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
	U-IN28REN-P	Tasa de paro	$[(n^{\circ} \text{ total de inscritos como demandantes de empleo} / n^{\circ} \text{ de egresados}) \times 100]$	Centro y Titulación
	U-IN29REN-P	N <sup>o</sup> de Empresas/Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas externas	N <sup>o</sup> total de empresas o entidades en las que los estudiantes han realizado prácticas externas	Titulación
	U-IN31REN-P-2	Tasa de éxito	$\text{Créditos Superados} / \text{Créditos Presentados} * 100$	Centro y Titulación
	U-IN32REN-P-2	Tasa de evaluación de la Titulación	$\text{Créditos Presentados} / \text{Créditos Matriculados} * 100$	Centro y Titulación